



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 9492/2017

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución 340/2017; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 123 a 125, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5072, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 465/17 (t.o. de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 340/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Luis Eduardo SCHÖENEMANN, Leg. 22725, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, de la cátedra Cine y Narrativa del Departamento Académico de Cine y TV a partir del 11 de marzo de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad, con copia de la presente en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO**

